

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Jués 30 de Setiembre de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.104.

Se escribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Gerónimo, fund., san Sofía, san Gregorio, ob., san Honorio, y el tránsito de san Francisco de Borja.

LA VERDAD

Santander 30 de Setiembre de 1886.

De nuestro querido compañero *El Siglo Futuro* tomamos el siguiente artículo que hacemos nuestro en todas sus partes:

LA REPÚBLICA

EN SUS RELACIONES CON LA IGLESIA.

Hemos advertido cómo se esfuerzan los republicanos por templar las que llamaremos asperezas de su programa, declarando que no atentarán la república á los intereses conservadores, y, singularmente, al supremo interés conservador, á la Iglesia, en cuya persecución ven ellos con perfecta claridad, nacida en gran parte de la experiencia, el principio de su propia ruina. Hay que decirlo en términos que nadie pueda desconocer el verdadero estado de la cuestión; los republicanos, con ser tan liberales, tan radicales, tan revolucionarios, tan ímpios, no se atreven á herir de frente á la Iglesia, porque temen que el partido carlista responda con la guerra y derribe para siempre sus miserables y ridículas instituciones.

Pero, sobre que no aciertan á ser tan hipócritas que logren presentar un programa bien vestido de formas conservadoras, pues por cima de todo prevalecen y descuellan los instintos revolucionarios y el odio verdaderamente implacable y mortal que tienen al Catolicismo y á las instituciones penetradas de su fecundo, de su grande y divino espíritu y á la política y los partidos que se complacen en ser y llamarse católicos; sobre carecer de esa hipocresía, que en dosis considerable poseen los partidos eclécticos ó doctrinarios, sienten la suprema necesidad de ganar para sí, de no descontentar, de adular siempre á las infelices muchedumbres que, por virtud de la franca y desarrebada impiedad que se les ha inculcado, rehúsan hasta las inútiles y ceremoniosas promesas de respeto á los intereses conservadores que hacen ahora los jefes republicanos.

Por eso, cuando quiere el Sr. Salmeron mostrarse deferente con la Iglesia, parece no ya hipócrita, sino á todas luces impío.

«Hay ciertos elementos en el país, dice en su último discurso, que representan fuerzas sociales, de las que sería insensato prescindir. En cuanto que han creado intereses y determinados derechos, no han de ser objeto de ningún ataque violento de la república. Nada de lo que reconocieron las leyes del Estado será desconocido. Haremos, sí, transformaciones, pero de modo suave y pacífico. Me refiero señaladamente á una institución que hizo en España, en hora funesta, tal alianza con la monarquía, que la una se encargó de oscurecer almas y conciencias, mientras la otra las tiranizaba. Existe en nuestro país una institución con carácter oficial que ha sido puesta al servicio de la monarquía para dominar moralmente, y hay otra para dominar materialmente.»

«Entiendo que debe caminarse hácia la separación de la Iglesia y del Estado, que solo transitoriamente pudieron asociarse, pero que hoy constituyen un *complot* contra la dignidad humana. Garantizaremos los derechos del clero, porque sus ministros han aceptado su profesión á la sombra de la ley del Estado, y negar este derecho sería absolutamente infuero; pero no han de ir más allá nuestros respetos. No debemos suprimir airada y violentamente el presupuesto del clero, sino mantenerle; pero tenemos el incontestable derecho de disponer de él como disponemos de todos los demás. Necesitamos demostrar que en esta relación como en todas, deben ser los principios democráticos la norma de nuestra conducta. Es injusto que en las costumbres de la Iglesia se halle tanto fausto (?) y tanta miseria en el humilde clero parroquial. Nosotros mejoraremos su condición.» (Aplausos.)

«Es preciso que sepan los que defienden la nefanda alianza del altar y del trono, que ya hemos aprendido que los Príncipes de la Iglesia no se interesaron por la paz de los españoles, sino cuando se restauró la monarquía. Les advertimos que hemos de aplicar á sus desmanes las más severas penas. Si tratan de convertir ese poder, que nosotros respetaremos, en arma política, soliviantando las conciencias, minándonos el terreno, les aplicaremos con todo rigor el peso de la ley, tanto más cuanto que respetaremos aquella á cuya sombra viven. (Grandes aplausos.) De su conducta depende la nuestra. Cerca tenemos el ejemplo de Francia y en él nos hemos de inspirar. ¡Y allí tolera la iglesia el divorcio, y aquí se asusta de la ley de matrimonio civil!» (Aplausos.)

La magnanimidad del Sr. Salmeron en punto á la defensa de los intereses conservadores llega hasta el extremo de no esci-

timarle, de no quitarle al clero la ruín asignación con que parece como que se le indemniza. De aquí no pasa esa república de órden forjada por el Sr. Salmeron. Fuera de esto, se amenaza á la Iglesia en los términos descarnados que han visto nuestros lectores, y se llama *complot* contra la dignidad humana á lo que debían ser las relaciones entre ambos poderes, y se pretende, en fin, lisonjear al *humilde clero* y ponerle en oposición con los señores Obispos, como si la vida de la Iglesia consistiera en lo que se imagina el Sr. Salmeron, como si esta vida inmortal fuese un simple negocio de mezquinos, de ruines y perecederos intereses.

También nos amenaza el señor Salmeron á nosotros, á los defensores de la alianza del altar y el trono, y con una arrogancia impropia, en verdad, de las fuerzas que se hallan á disposición de este atrevido republicano. ¿Le parece al señor Salmeron que este es el momento oportuno de amenazar, de retar al carlismo? ¿De qué medios dispone el filósofo Krausista para dar eficacia á sus palabras? Sepa el señor Salmeron, sepan todos los republicanos que el partido carlista, por más que ahora se encuentra en el caso del espectador que con vivo interés y curiosidad aguarda el desenlace de la comedia ó de la tragedia, no está, sin embargo, dispuesto á sufrir, por tiempo indefinido, ninguna gobernación despótica, ningún ensayo de repúblicas imbéciles, desastrosas ó ímpias, por el estilo de las que hemos conocido. No es menester que el señor Salmeron malgaste su tiempo en amenazar al partido carlista; sin necesidad de eso vá desenvolviéndose la trama de los acontecimientos y acercándose la hora crítica; sin necesidad de tales arrogancias un tanto filosóficas, puede llegar el día en que se encuentren frente á frente la república y el carlismo. Entonces vendrán como anillo al dedo esos alardes de valor, esos ímpetus de varonil energía.

F. R.

Pisto político

El Correo, periódico ministerial publica esta misteriosa noticia:

«*La Renaiwensa*, periódico de Barcelona, dice que el jueves fué detenido en las inmediaciones de los cuarteles de la ex ciudadela un individuo de Palma de Mallorca llamado M. R. C., disfrazado de marinero, al cual se le ocuparon importantes documentos. Dicho sugeto fué puesto á disposición de la autoridad.»

Esta noticia la pone en claro *La Union* diciendo lo siguiente:

«En efecto; el representante del Sr. Ruiz Zor-

rilla en Mahon se llama D. Manuel Rico y Colon.

Cuyas iniciales coinciden, como se vé, con las del individuo preso en Barcelona.

Si el preso es verdaderamente el Sr. Rico y Colon, aconsejamos al gobierno que se quede con los documentos de importancia y lo suelte.

Como medio excelente de que el partido progresista-democrático no prospere nunca en Mallorca.

¡Qué la persecución no haga un hombre verdaderamente Rico de un pobre hombre!

Ni un Colón de un simple marinero.

Por supuesto que no es solo en Mallorca donde hay fantoches de esta especie.

Como este hay muchos que aunque parecen hombres solo son... bustos,

pero que en cuanto los meten en la cárcel se convierten en mártires.

No sabemos si de sus deseos ó de sus vicios.

Estos politiquillos nunca pasan de ser mamarrachillos.

Después de hacer constar que el gobierno no está de acuerdo en varias cosas graves, dice Mencheta en su *Correspondencia de Valencia*:

«Respecto de la cuestión política, aislada, sola, no está tampoco el gobierno de perfecto acuerdo. ¿Deben reunirse pronto las Cortes? ¿Deben plantearse pronto las reformas políticas? Estos puntos dígame lo que se quiera, fueron tratados en el Consejo de anoche. ¿Recayó algún acuerdo? Es pronto para saberlo, y es difícil que haya recaído. El Sr. Sagasta hará esfuerzos para que el edificio no se desmorone. Pero ¡se construyó tan rápidamente y con materiales tan flojos!»

No es cierto: precisamente el edificio de la fusión está construido con duros y fuertes materiales.

Como que solo se ven adoquines desde la base hasta el tejado.

Lamentos de *El Liberal*:

«Continúa vigente el estado de guerra. Y sigue en pié la circular del general Pavía.

Que es lo mismo que decir que mientras los periódicos de oposición están mudos, los ministeriales pueden hablar sin respeto, de todas las cosas divinas y humanas.»

De las cosas divinas hablaron siempre sin respeto ministeriales y republicanos.

Cuanto á las cosas humanas ya es otro cantar.

Cada uno adula á su amo y señor por lo que pueda convenirle.

Menea la cola el can no por tí, sino por el pan.

-23-

—Adviértele desde luego que no me puedo casar ahora.

—Otra vez deliberaremos más á fondo, concluyó M. Heurty, porque ha pasado ya el tiempo que te concedí.

III.

Armanda quedó pensativa y preocupada. Corrió luego á contar á su madre lo que acababa de oír.

Madama Heurty, que ya estaba pálida, se puso amarilla al escucharla. Apercibióse Armanda, y para consolarla:

—Nada temas, mamita, añadió, he respondido que no quería dejarte.

—Sin embargo, habrá que casarte algún día; ¡yo no viviré siempre y debo pensar en tu porvenir!

—¡Oh! no tengo ninguna prisa.

—Es preciso saber quién es ese hombre.

—No le conozco, te lo juro... Al menos que... pero no, sería imposible.

-22-

—Yo trato con mucha gente, no solamente con banqueros sino también con personas de la clase media, propietarios y hasta condes. Por cierto que es un bonito título el de conde. Lleva sus armas en su carruaje, en sus cartas, en todo. Vive en un palacio lleno de criados con librea. No entra allí más que la nobleza!... Quisiera ser señorita y verme solicitada por una persona de título, aunque no fuera más que un simple baron... sobre todo si era bien parecido y á propósito para hacer un buen marido.

—No, no; mamá no tiene más que á mí, quiero permanecer á su lado.

—No censuro que ames á tu madre; este es un laudable sentimiento. Pero las ocasiones son pájaros de pasa que es menester cazar á tiempo. No se presentarán todos los días condes con quienes casarte. Yo, en tu lugar, no lo rechazaría.

—¿Y qué será de mamá cuando no esté yo aquí y llegue á quedarse sola?... pero, ¿me hablas con formalidad?

—No hay cosa más formal, y vendrá á visitar á tu madre cuando se lo permitas.

-19-

—No le hay... Si existiera alguno, lo habrían empleado sus médicos. Su mal radica en su imaginación. No puede curarse mientras no quiera, y sobre su voluntad no tenemos ningún crédito.

—Al contrario, podemos todo sobre su voluntad y su curación está en nuestras manos. No tienes más que hacer un signo de cabeza.

—Quisiera que tu razonamiento fuera exacto.

—Estoy segura; pronuncia una sola palabra y, en lugar de languidecer y sufrir, verás como recobra la alegría y la salud.

—No te hagas ilusiones. Tu madre ha sido siempre lastimera. Desde hace veinticinco años que la conozco ese ha sido siempre su balance, sino que principio ya á acostumbrarme.

—No ves cómo está ahora? flaca, pálida, no come ni duerme. Me harás creer que ha estado siempre enferma. Jamás ha tenido tanto pesar.

—Ella misma se forja sus pesares. Jamás la faltan pretextos. No la riño porque sé que es desgraciada; pero consiste en su temperamento. Así como ves personas de un género alegre que no

Por la sala primera de esta audiencia se han publicado las siguientes sentencias:
Una en causa instruida en el juzgado de San-
tia contra Dominga Rioseco Bustillo é Ignacio
Olivas Fernandez, condenando á la primera como
autora de un hurto doméstico á la pena de tres
meses de prision correccional, accesorias corres-
pondientes y pago de la tercera parte de costas
causadas hasta la apertura de juicio oral, y de la
quinta de las posteriores; absolviendo al otro pro-
cedido Ignacio Olivas por no estar justificada
su participacion en el delito y declarando de ofi-
cio las costas restantes.

Otra en causa seguida en el juzgado de ins-
trucccion de Cabuérniga, por delito de hurto, con-
tra Inocencia Fernandez Velez y su hijo Ra-
mon Gomez Fernandez, condenando á la prime-
ra en la pena de dos meses y un día de arresto
mayor, accesorias é indemnizacion de 8'75 pesetas
á D. Ramon Perez del Molino y pago de la
quinta de las costas; absolviendo libremente al
señor Gomez y declarando de oficio las costas
restantes.

Otra en causa procedente del juzgado de
Torrelavega condenando al procesado Francisco
Cosio Diaz, como autor de un delito de hurto
con dos circunstancias agravantes á la pena de
cinco meses de arresto mayor, indemnizacion
de 25 pesetas al representante de la sociedad
minera de Mercadal, D. Leon Diaz y pago de
las costas.

Esta última no se ha visto en juicio oral por
haberse conformado el procesado con la pena
pedida por el ministerio fiscal.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la
Banda de Bailén, á las ocho de la noche, en la
Plaza de la Libertad:

1. Paso doble de la zarzuela *El Anillo de Hierro*.—Marqués.
2. Fantasia de la ópera, *La Giralda*.—N.
3. *Los Mosqueteros Grises*, Tanda de Waleses.—Nieto.
4. Polka, *Los Pájaros*.—Herrog.
5. *La velada de los ángeles*.—Juarranz.
6. Jota, *La Flor de Aragon*.—Marin.

D. Miguel Lopez Salces, vecino de Reinosa, ha presentado en la seccion de Fomento de este gobierno civil una solicitud de registro de doce pertenencias de mineral de carbon y otros, que con el título *Michael* existen en terreno comun del lugar de Molledo.

Hoy á las doce se subastarán en la seccion de Fomento de este gobierno de provincia, las mi-
nas siguientes:

- Filo, de plomo, núm. 2 253.
- Buena Vista, de id. núm. 2.202.
- Transformada, de id. núm. 2.165.
- Intermedio, de id. núm. 2 345.
- Felipe, de hierro, núm. 3 436.
- Santa Bárbara, de plomo, núm. 2.258.
- Tercera, de id. núm. 2.387.
- Pepito, de zinc, núm. 3.633.
- Maria, de plomo, núm. 2.207.
- Precaucion, de zinc, núm. 3.626.
- La Segunda, de plomo, núm. 3.702.

Banco de España.

Sucursal de Santander.

Desde el Viernes 1.º de Octubre próximo se pagarán por esta sucursal los intereses corres-
pondientes al tercer trimestre del año actual, de
los títulos de la deuda amortizable al 4 por 100
depositados en la caja de la misma ó entregados en
garantías de operaciones, y los amortizados del
último sorteo.

Santander 29 de Setiembre de 1886.—El se-
cretario, Ramon Esquivias.

Ayuntamiento.

Sesion celebrada en el dia de ayer.

Se aprobó el acta anterior.
Por invitacion del director del Instituto, el
señor alcalde nombrará una comision que asista
á la apertura del curso de 1886-87.
Se cursó á las comisiones de Policía y Obras
un informe de la junta provincial de Sanidad, re-
lativo al cementerio de Ciriego, y del cual habla-
remos mañana con más detenimiento.

Además pasó:
A la comision de Obras una comunicacion del
director de la fábrica del gas, manifestando que
no compromete á construir en breve plazo y por
cuenta del ayuntamiento, una alcantarilla que,
partiendo del interior de la fábrica desemboque
en Molledo; con objeto de evitar que vuelvan á
inundarse aquel establecimiento, las casas lla-
madas del indiano, y la calle de Tetuan.

Con estas inundaciones, ocasionadas, por la
obstruccion del colector de Molledo, se pro-
ducian en el servicio del gas interrupciones que
por ningún concepto pueden soportar ni el pú-
blico ni la empresa.

A la de Policía un decreto del Sr. Alcalde,
suspendiendo de empleo y sueldo á un oficial
de la limpieza pública, por haber maltratado á
otro, la tarde del cuatro del actual, en la calle del
Medio.

A la de Hacienda una cuenta presentada por

el procurador D. Marcelino Aparicio, de los
gastos ocasionados en la causa que se siguió con-
tra D. Raimundo Escobedo, por imprudencia
temeraria, y en la cual tomó parte el Ayunta-
miento.

Importa dicha cuenta, 493'50 pesetas.
A la de Gobierno interior un escrito de don
Raimundo Redondo, que solicita se concedan á
la nueva sociedad que va á establecer en esta
ciudad con el título *Casino Republicano de
Santander*, los libros que el *Casino Monta-
ñés* devuelve al Ayuntamiento.

A la de Hacienda una solicitud de D. Julian
Asas, pidiendo el pago de las cantidades que se
adeudan á la obra pía de Medina de Pomar.

A la de Beneficencia una instancia en que va-
rias jóvenes suplican á la corporacion municipal
que se establezca en el Instituto Carbajal una
clase de francés para mujeres, como se hizo el
año anterior con la de dibujo.

A la de Policía, á petición del Sr. Leita, un
escrito en que se propone que en vez de un con-
cejal se designen dos para el servicio de plaza, y
que los turnos en vez de ser de quince días sean
de dos meses.

En virtud de la instancia presentada por don
Raimundo Redondo, volvió á la comision un
dictámen en que se propone que se autorice al
empleado del ayuntamiento, don José Sanz, pa-
ra hacerse cargo de los libros pertenecientes á la
Corporacion municipal, que formaban la biblio-
teca de la sociedad *Casino Montañés*.

Se acordó:
Amortizar una plaza de portero que se halla
vacante.

Condonar á D. Francisco G. Camino las 80
pesetas que se le imponian como arbitrios por la
construccion de una casa en terreno particular,
y cobrarle 5 pesetas por la instalacion de la
puerta de cerramiento.

Adquirir por medio de subasta cinco trajes pa-
ra los cinco porteros del municipio.

Cada uno de estos trajes cuesta, segun cuenta
del año anterior, 60 pesetas.

Conceder licencia por un mes á D. José Abas-
cal, y por 15 días á un empleado de la seccion de
arbitrios.

Autorizar á D. Enrique N. Reculés para ha-
cer reparacion en un edificio, y á D. Marcelino
Fernandez para establecer un despacho de carne
en la planta baja de la casa número 7 de la calle
de Lope de Vega

Dejar sobre la mesa, á petición del señor Lei-
ta, un informe de la comision de Obras, en que
se propone que por ahora no se le exija el pago
de arbitrios á don José Escalante para la que va
ejecutar en la fachada Sur de una casa de la calle
de la Compañía.

Aceptar á propuesta del Sr. Arquitecto y de
la Comision correspondiente la supresion de la
escalinata que se proyectaba construir en la
Rampa de Soliteza.

Nombrar á D. Marcelino Menendez indivi-
duo de la comision de Hacienda en sustitucion
del Sr. Vazquez.

Se levantó la sesion.

El alcalde de Valdeprado ha comunicado al go-
bernador civil de la provincia, que en la noche
del 27 se suicidó el vecino de Barruelo de los Ca-
rabeos, Casimiro Gonzalez Rodriguez.

Se ignoran cuales hayan sido los móviles que
le impulsaron á cometer el suicidio.

La persona á quien se le hayan extraviado dos
llaves pequeñas, puede pasar á recogerlas en la
administracion de este periódico.

Cortamos de El Día:

«Petitiones de indulto.

Las han dirigido al Sr. Sagasta el *Centre Ca-
talá*, y al ministro de Gracia y Justicia repre-
sentaciones del clero, propiedad, industria y co-
mercio de Valencia.

En veinticuatro horas se han recogido en la
mencionada capital 12.500 firmas para la solici-
tud de indulto. La primera es la del Arzobispo
de la diócesis.

Los húsares de la Princesa

En la accion sostenida con los sublevados en
Morata de Tajuña tuvieron las siguientes bajas
los húsares de la Princesa:

Contusos: tres oficiales y seis individuos de
tropa; heridos: un jefe, un oficial y dos indivi-
duos de tropa.

Caballos heridos: 11, uno de un oficial y 10
de individuos de tropa; muertos: tres, pertencien-
tes á individuos de tropa, y uno extraviado,
perteneciente tambien á un soldado.

El comandante Prieto.

Parece que fué el sábado por la mañana cuan-
do logró entrar en Francia por la parte de Irun
el comandante de caballería Sr. D. Emilio Pri-
eto, ex-director de *La Correspondencia mi-
litar*.

Con él entraron en territorio francés otras dos
personas, complicadas, al parecer, en los sucesos
del día 19.

Los presos en la Cárcel Modelo

Se espera que de un momento á otro serán

puestos en libertad los paisanos presos en la Cárcel Modelo en los primeros momentos de la insurreccion.

1 La fosfatina Fallieres está hoy preconiza-
da por todos los médicos para la alimentacion
de los niños y de las madres que crían. Los prin-
cipios del fosfato contribuyen á la formacion y
al desarrollo de los huesos. Las señoras en cinta
harán muy bien de hacer uso de este remedio.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 28 (6'25 tarde).—Los sucesos ocur-
ridos en España preocupan aquí tanto como las
principales cuestiones de la política francesa.

Le Temps en una carta de Madrid dice que
el Sr. Sagasta desea restablecer la normalidad le-
gal todo lo antes posible, y que dentro del cum-
plimiento de la ley evitará el escaso de rigor en
los fallos que dicten los tribunales militares.

Como la impresion general aquí es contraria á
la que produce la carta, se acoge esta con mucha
reserva.

En cambio el periódico *Le Autorité* abraza
temores de que el gobierno español estreme el
rigor contra los autores de la sedicion.

Hoy continuará en la comision de presupon-
tos la discusion del proyecto sobre recargo en los
alcoholes.

En la reunion de ayer el señor Salis combatió
el proyecto, asegurando que los sindicatos vini-
colas se oponian á la rebaja á 12 grados de la
fuerza alcohólica de los vinos y 67 condenan en
absoluto el recargo sobre el alcohol.

A pesar de estos argumentos, se cree que el
proyecto quedará aprobado, pues cuenta con ma-
yoría en el seno de la comision. A nombre de esta
defenderá el proyecto el yerno del presidente
de la república Sr. Wilson.

Londres 28.—El *Times*, hablando hoy
de la cuestion de Oriente, dice que Turquía
está todavía indecisa entre Rusia é Inglaterra y
que no se ha atrevido aun á echarse por comple-
to en brazos del gobierno de San Petersburgo.

En algunos círculos se considera probable una
crisis para fines de Octubre. Ignórase el funda-
mento de esta noticia.

Viena 28.—En Buda-Pesh han ocurrido
durante las últimas 24 horas 38 casos de cólera y
18 defunciones; en Fiume, 1 y 2, y en Trieste,
tres nuevos casos.

El presidente del Consejo de ministros, señor
Tisza, al contestar á la circular del gobierno
turco, declaró que Austria se opone á la ocupa-
cion de Bulgaria por Rusia y que la inteligenc-
cia entre Austria y Alemania sigue en pie.

Dícese que el canciller Bismarck piensa esta-
blecer una federacion en los Balcanes.

Barcelona 28.—Interior, 62'95; exte-
rior, 63'95.

Londres 28.—4 por 100 exterior, 62'34.

Madrid 28.—4 por 100, contado, 62'85.

Fin de mes, 62'80.

Próximo, 62'95.

Exterior, 63'80.

Amortizable, 78'25.

Cubas, 95'40.

Banco de España, 350; dinern operaciones.

Madrid 28 (8'15 noche).—El Sr. Sal-
meron rompiendo en parte el silencio en que se
habia encerrado, ha dicho á uno de sus más ca-
racterizados amigos, segun se afirmaba en un
círculo político, que en el momento que las cir-
cunstancias lo permitan hará declaraciones im-
portantes respcto á los sucesos del 19 y que en
el Congreso explicará el alcance del discurso que
pronunció en Vigo.

Mañana principiará la vista de la causa del cu-
ra Galeote.

Madrid 28 (6'15 n.).—Se hallan los mi-
nistros reunidos en Consejo en la presidencia.

La hija de Villacampa intentó esta tarde ver al
señor Sagasta sin haber podido conseguir su ob-
jeto.

Segun telegrama que recibimos de Barcelona,
la partida que apareció en Espinabell, estaba di-
rigida por Mariné.

Tambien dice dicho telegrama que fueron
hechos prisioneros seis de los individuos de los
que formaban dicha partida.

En aguas de Almería se ha incendiado el laud
de la matrícula de Barcelona *Aguila de Oro*,
habiendo necesidad de echarlo á pique, para
impedir que el fuego se propagara á los demás
buques.

Mañana se practicar careo entre el brigadier
Villacampa y los demás insurrectos, única dili-
gencia que falta para la terminacion del su-
mario.

La hija del Sr. Villadampa, ha visitado al se-
ñor Nuñez de Arce, como presidente del Ateneo.
Este reunirá esta noche á la sociedad con objeto
de que se nombre una comision que vaya á soli-
citar de indulto de aquel. Reina gran reaccion en
favor del indulto.

Madrid 28 (11'45 noche).—En una re-
ja de la capitania general se han encontrado 28
cartuchos explosivos.

Madrid 29 (2'15 m.).—Ha terminado
el Consejo, guardando los ministros completa re-
serva sobre sus acuerdos.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Bayonés, 75 ts., c. Sendin, de Bayona
con tablas.

Id. Ugarte, 30 ts., c. Zárraga, de Bilbao con
conservas.

Id. francés Saint German, 2.292 ts., c. Ba-
quesne, de la Habana con una caja tabaco.

DESPACHADOS.

Vapor Canosa, 97 ts., c. Sánchez, para Gijón
con bacalao, jabon y harina.

Id. Guipuzcoano, 88 ts., c. Araña, para Ri-
vadesella con varios efectos.

Patache Nuevo Teresa, 37 ts., c. Reguera,
para Llanes con cebada, harina y tablas

Vapor Vizcaya, 558 ts., c. Garrastazu, para
Sevilla con harina y tablas.

OBRADOR DE MÁRMOLES

de MIGUEL DE LA LASTRA.

Alameda Primera, núm. 4.

Se confeccionan toda clase de trabajos con-
cernientes al arte y se contratan obras. 25-14

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25, 4. 31

Escuela provincial de Artes y Oficios.

Desde el día 9 hasta el 30 del actual queda
abierto en la planta baja del Instituto la matrí-
cula, para el próximo curso de 1886 á 1877, de
las diferentes asignaturas que se dan en dicha
Escuela, todos los dias no feriados, de 7 á 8 de
la noche.—A. Montalvo. 111

EL ZAMORANO

San Francisco, 23, 2.º,

y **Hospedería y Fonda de las Cruces, Sardinero.**

D. BAROLOMÉ FRESNO
advierte á su numerosa clientela que continúa al
frente de dichas dos fondas; precios de 3 á 6 pe-
setas. 111

LA DELICIOSA

DE SANTANDER.

PRIMERA FÁBRICA

DE

AGUA DE SELTZ.

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido
los siguientes depósitos:

El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon,
tienda de ultramarinos,

D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería Santa
Clara.

D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez
Nuñez.

D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-
Cortés.

D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y
Velarde.

D. Manuel Peña, comestibles, Tabieros, 4.

D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.

Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más
que 3 pesetas 50 céntimos.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venderá en pública
subasta el 30 del corriente mes, á las 11 de la
mañana, en la notaría de D. Agapito Rivas, en
la villa de Ampuero, la gran finca radicante en
el pueblo de Cereceda, cuya cabida es próximamente
de 2.500 carros, labrantío, prado, monte
con arbolado de robles, y además de robles, casta-
ños sumamente gruesos é ingertos, y alguna
parte á erial, teniendo una gran casa principal,
con su huerta con árboles frutales y cuatro
casas con viviendas para cinco renteros, corres-
pondiente todo á D. Manuel de Llain.

De las condiciones enterará en dicha villa de
Ampuero el indicado notario, y para tratar de
lo demás en Santander, almacén de materiales
de construccion de D. Victoriano de Lombera,
Ruamayor, núm. 33. 11

ANUNCIO

En el acreditado establecimiento del dorador
D. Emilio del Campo, situado en la calle de
Puerta la Sierra, encontrará el público un surtie-
do completo en estampería religiosa, especiali-
dad en corazones de Jesus y María, espejos y
marcos dorados; y molduras para toda clase de
estampas. 59

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas
únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.
Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87,
(Plaza de Anton Martín.)—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi; D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gómez; Leopoldo Hontañón; Crispulo Ordoñez; Bernardo B. Saro.

Villacarriedo: D. Juan José Quintana.
Torrelavega: D. Gregorio Rodríguez de los Ríos.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANÍA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposento de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

CIUDAD DE SANTANDER

es el destinado á salir de Santander el 20 de Octubre.

Seguirá viaje á

VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

Puente, 16.—Santander.

Este diario ha entrado en el cuarto año de su publicación y desde que vio la luz pública viene figurando constantemente al frente de los demás periódicos locales, según las notas oficiales, por derechos de timbre que paga á la Hacienda.—Como este es un dato que deben tener muy en cuenta las personas que les convenga ó tengan costumbre de anunciar los géneros ó productos de su industria, se ha hecho una TARIFA especial y sumamente económica de anuncios para cuarta plana, en la que sin grandes dispendios se pueda dar á conocer al público lo que se desea.—Hé aquí, pues, dicha

TARIFA de anuncios para cuarta plana.

Línea del cuerpo 8, á 5 céntimos de peseta por una inserción.

» » » » » de 3 inserciones en adelante.

En tercera plana, doble precio.—Comunicados y noticias, á 25 cént. línea.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernación.

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA.

Correos.

Salidas de la Administración:
Correo general, á las 1'45 tarde.
Para Bilbao, á las 3'30 t.
Para Torrelavega, á las 5'30 t.
De la estación del ferrocarril salen:
el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6.
Llegadas:
El correo general, á las 4'30 t.
El de Torrelavega, á las 9'25 m.
El de Bilbao, á las 9'30 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.
Certificados.—De 8 m. á 1 t.
Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Ferrocarril del Norte.

Salidas de Santander:
Mixto, hasta las Caldas, á las 7 m.
A Venta de Baños, á las 11 m.
Correo, á las 2'15 t.
Mixto, hasta Barcelona, á las 6 t.
Llegadas á Santander:
Mixto, de Barcelona, á las 9'25 m.
Correo, á las 4'30 t.
Mixto, de Venta de Baños, á las 8 n.

Libros nuevos.

EL

V POSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresión, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plan-

AL MAGISTERIO

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.
Instrucción Primaria, de Rueda, á 7 reales.
Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales.
Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.
Elementos de Geometría, de Faustino Palucio, á 3 reales.
Aritmética de J. Cortazar á 4 reales.
Epítome de Analogía y Sintaxis, La Academia, á 3 reales.
Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales.
El Evangelio de los niños, Idem á 3 reales.
La Antorcha de la Juventud, de Urbano Daragallo, á 4 reales.
El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales.
Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.
Guía del ama de Casa, de Yeves, á 4 reales.
La Escritura, de Diego, á 4 reales.
Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, á 4 reales.
Compendio de Urbanidad, de Carreño, á 4 reales.
Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.
Cilabarios, 20 céntimos.
Aritmética, de Vallín y Bustillo, á 4 reales.
Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.
Libro segundo, 1 real.
Cuaderno de Lectura, de Aranda, á 4 reales.
Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.
Cartilla Agraria, de Oliyán, á 4 reales.
El Consejero de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.
Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales.
Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, á 4 reales.
Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.
Guía del Artesano, de Pauzie, á 4 reales.
Geografía, Idem, á 4 reales.
Fábulas de Samaniego, á 4 y á 2 reales.
La Ciencia de la Mujer, de Carderera, á 4 reales.
Abecedario de la Virtud de Raia á 8 reales.
Caton metódico, de D. José Gonzalo Seijas, á un real.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de verano:
De Santander al Astillero, á las 6'45, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'30 direccional t.
Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 m.; 1, 2'45 y 5'45 t.
De Santander al Cespedon, á las 5'45 y 8'45 m.; 4 t.
Del Cespedon á Santander, á las 5'45, 7'45 y 9'45 m.; 5'10 t.
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 m.; 2, 3'37 y 5'15 t.
Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días á las 6 m. y 3'50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los días impares, á las 7 m.
Para Laredo.—Los días pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.
Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.
Ferrocarril al Sardinero.—Viajes de 15 en 15 minutos.
Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

chadorada, grabada expreso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Migue Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los correspondientes de la Librería y Tipografía católica.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

Libros que para uso de los señores Sacerdotes, se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16:
Heret. Sacrae Liturgiae Praxis. Tres tomos en un volumen, 42 rs.
Theologiae moralis, por Alsina, dos tomos, 60 rs.
Catecismo de San Pio V. Un tomo, 34 rs.
Tesoro del Sacerdote, por el R. P. Mach, 9.ª edición. Un tomo, 30 rs.
Tesoro del catequista, por el R. P. Mach. Un tomo, 20 rs.

Obras predicables.

Jesucristo predicado, por Planas. Dos tomos, 48 rs.
El catequista orador, por Planas. Dos tomos, 44 rs.
El Cura en el púlpito, por Planas. Tres tomos, 70 rs.
Colección de selectos panegíricos, por Claret. Once tomos, 110 rs. Todas estas obras se hallan muy bien encuadernadas.
Breviarios, en cuatro tomos, lujosa encuadernación, papel china, última edición, á 8 y 9 duros.
Totum, elegante encuadernación, buena letra y papel, á 72 rs.
Horae diurnae, elegante cubierta, papel china, 26 rs.
Officia votiva, papel china, 8 rs.
Rituale Romanum, hermosa encuadernación, 30 rs.
El mismo, tamaño algo mayor, papel china, con caja, 36 rs.
El mismo, de mayor tamaño que los anteriores, elegante papel, gruesa letra, con caja, 80 rs.
Además se encuentran otros muchos libros como Misales, Semana Santa en latín, Misas nuevas, todo á precio muy arreglado.

Conferencias sobre las Letanias de la Virgen. Obra en seis voluminosos tomos, á 24 rs. cada tomo.

La Propaganda Católica.—Colección de los opúsculos de D. F. Sardá y Salvany, Pbro., en 5 tomos. En rústica, 16 rs. tomo. En lujosa encuadernación, con hermosas planchas doradas, á 24 rs. tomo.

Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Precio 6 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

Almacén de yeso, cal hidratar, demás materiales de construcción anchos.—Fajos para todos los usos.—Merced á su fábrica de yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas obras de mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR

Médico-cirujano dentista, Aterazado, 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones en boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios suaves.

Sin Competencia Astorgana

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES elaborados á brazo, y de velas y cera de abejas, de todas las dimensiones y pesos de D. GRACIANO ROMERO E HIJOS. Casas en Benavides de Orbeigoitia (Astorga) y en Clonal (Zamora).

ATENCIÓN.

El charlatanismo social por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesús.

EL NUEVO TESTAMENTO

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRA, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de utilidad real orden de 13 de Abril de 1885. Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de la Verdad, Puente, 16, al precio de 10 pesetas los dos juntos.

El niño amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para niños y congregaciones de la Santa Ma Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 20 céntimos de peseta uno en tela y á 10 céntimos con cortes dorados.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

DEVOCIONARIOS MANDALÉS

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOCHOS

por los mismos Padres, en pasta de canto dorado, á 8 y 12 rs. Con el dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobación de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 10 en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscripciones por medio de correspondiente, 14 rs. Cuba y Puerto-Rico, directamente 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

Academia preparatoria

para CARRERAS ESPECIALES Santander, calle del Puente, número 7, piso segundo.

Este centro de enseñanza abraza clases para el presente curso, el día de Octubre próximo. Pidanse prospectos detallados.

Lecturas recreativas

por el R. P. Coloma, de la Compañía de Jesús, año 1885. Forma un precioso volumen, lujosamente encuadernado, 8 rs.